

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

NUMERO VUELTO, 10 CÉNTIMOS; AVANZADO, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, núm. 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Para adelantados)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de 100 letras...
en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Coman-
dador, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

CRONICA

¿Nuevo derecho para la mujer?

Si a las mujeres se las dejase con entera libertad, llegaría un momento en que pedirían, en espera de mejor cosa, la misma luna. Seguramente pretenden anularnos por completo; es decir, reducirnos a la situación de seres inferiores, por lo que en realidad nos tiene la mujer. Sus afanes, sus aspiraciones no son otros que asentar el precedente de su superioridad mental, su condición de seres más perfectos que los hombres. Ya nos llaman, usando un cierto aire de suficiencia que más parece gesto salido de opereta bufa, risotada de clown grotesco, que somos unos niños grandes; que ahora quisieran agregarse ciertas prerrogativas, conquistadas de un solo golpe, en honor y provecho de su sexo, y, naturalmente, en detrimento del sexo contrario. No tan deprisa, mis queridas y respetuosas señoras, un poco de "piano", que quien mucho aprieta, poco abarca...

deberes para con el hogar y la maternidad. ¿de qué nos sirve? ¿Para qué nos interesa? Admitimos la mujer igual al hombre, en ciertos casos; pero no la mujer superior al hombre en todos. Ha de tenerse siempre en cuenta el sexo, que es la divisoria que separa al hombre de la mujer, y es, además, el mentís rotundo que dá la naturaleza a sus ridículas pretensiones. Admito, eso sí, la aspiración de la mujer para que se considere como causa suficiente para el divorcio la ausencia prolongada del marido sin consentimiento de la mujer; pero no con la amplitud que el escrito de ellas deja entrever, sino con ciertas reservas, estableciendo condiciones adicionales muy necesarias, ya que sin ellas el hombre perdería por entero su personalidad y la mujer vendría a crear un ambiente preñado de faltas de iniciativas masculina. Resumen de la supremacía femenina hecha ley: estancamiento del Progreso, castración de ideas...

El divorcio, en cambio, deber tener una mayor amplitud. Así parece ser que lo desean las mujeres españolas que han elevado el escrito mencionando a la sección quinta de la Asamblea, y esa amplitud, esa reforma, quiere que el divorcio sirva para separar a dos seres y pueda unir en nuevos lazos a otros dos, quizá ya divorciados. Las excentricidades norteamericanas tienen su repercusión, su eco, en la mujer española, la cual desea abandonar su tradición, su espíritu meridional, para lanzarse a una vorágine, a un caos, a un infierno... al menos fueran sus ideales de igualdad ante el hombre; pero no; quieren la superioridad...

Somos humanos, queridas damas. La pretensión, pues, de que los hijos naturales tengan iguales derechos a la alimentación que los legítimos, nos parece perfectamente bien; es más, nosotros, allá por 1923 hablamos, en un artículo titulado «Atavismos» de lo necesario que sería que los hijos, tanto naturales como legítimos, se denominaran por el mismo nombre, ya que un hijo no debe ser jamás responsable de las faltas de sus genitores. No obstante consideramos que la mujer, al pedir que se castigue en la misma forma el adulterio para la mujer que para el hombre, creo que anda equivocada; el egoísmo que la impulsa a formular esta petición, es el mismo que nos impulsa a nosotros a rechazarla. Es más nosotros emitiríamos pruebas contundentes por las cuales la mujer comprenderá que la fidelidad del hombre es menos que imposible, a menos que él se someta voluntariamente a sus consecuencias. En nuestro próximo artículo hablaremos de este tema del adulterio, y luego, daremos la palabra a la mujer, para que responda.

F. Ferrandis-Tur

LA CASA DE LOS OBREROS
Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza Gratuita
El día primero de enero próximo a las 4 de la tarde, se verificará en el local de esta sociedad, la inauguración oficial de las salas de operaciones y curas de Rayos X, fisioterapia, autoclavo y demás auxiliares instalados últimamente en las mismas, haciendo la bendición el ilustrísimo Sr. Obispo, con asistencia de las autoridades e invitados. A la terminación se hará el homenaje al practicante de esta sociedad, don Francisco Hernández. Lo que se hace público para conocimiento de los socios que deseen asistir a dicho acto, a continuación del cual podrán visitar las salas citadas para conocer los magníficos y completos servicios que ea adelante podrán utilizarse. Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1927.—P. A. de la J. D.—El Secretario. Lorenzo Villalba.

Las fiestas de mayo Cosas que aterran o no por mucho madrugar...

Ayer aprobó este Ayuntamiento el programa de las fiestas del próximo mayo, que es éste:

Domingo, 29 de abril
A las diez de la noche. Gran cabalgata alegórica de la Primavera.

Domingo, 30 de abril
A las cuatro. Fiesta infantil en la Rambla de Sol y Ortega.
A las nueve y media. Verbena en la Plaza de la Constitución.

Martes, 1 de mayo
A las tres. Inauguración de la Exposición de Artes y Oficios plantas y flores en el Instituto de Segunda Enseñanza.
A las nueve y media. Verbena popular en la Rambla XI de Febrero.

Miércoles, 2
A las diez. Misa de campaña en la Plaza de la Constitución.
A las cuatro. Fiesta marítima.
A las nueve y media. Verbena en la Rambla de Sol y Ortega y espectáculo de fuegos artificiales en el mar.

Jueves, 3
A las diez. Procesión cívica y función religiosa.
A las cuatro. Corrida de toros.
A las seis y media. Procesión de la Cruz.
A las nueve y media. Concierto por varias bandas de música en la Plaza de la Constitución.

Viernes, 4
A las cuatro. Fiesta de las Regiones en la plaza de toros; concierto musical por diez bandas de la isla y suelta de dos mil palomas.
La plaza estará adornada con mantones de Manila, banderas y escudos españoles.
A las nueve y media. Fiesta artística en el teatro Guimerá y concierto en la Plaza de la Constitución.

Sábado, 5
A las cuatro. Fiesta deportiva en el Stadium.
A las nueve y media. Fiesta de la Primavera en la Alameda de la Libertad.

Domingo, 6
A las cinco. Batalla de flores en la Plaza de la Constitución y concurso de balcones y fachadas en la misma plaza, que lucirá un original decorado.
A las nueve y media. Verbena en la Alameda de la Libertad.
Como se podrá ver, el programa es muy pobre; de una pobreza desconcertante. Creíamos que el año próximo—dada la antelación con que se comenzó a estudiar el asunto—se desarrollaría un buen programa de fiestas; pero nos hemos equivocado. Lo sentimos, no por nosotros sino por esta capital. A la pobreza del programa hay que añadir la acumulación de festejos en la Plaza de la Constitución cuya pequenez para todo lo que significa extraordinaria aglomeración, es ya de todos conocida y en distintas ocasiones ha sido aquilatada. Además se lleva un festejo a la rambla XI de Febrero. En el estado actual de esta vía es casi marcar un fracaso. En fin; que nos hemos llevado una desilusión. Si las sociedades no contribuyen con algo brillante, el programa es digno de un poblacho. No por mucho madrugar...

DESDE ARRECIFE

Las comunicaciones marítimas

Ayer tarde, ya en prensa la edición de nuestro diario, recibimos el siguiente telegrama que transcribimos íntegramente:
PROGRESO Tenerife.
Arrecife, 26-16.
Vistose general sentimiento suspensión este puerto escala Transmediterránea, comercio y pueblo respetuosamente protesta considerándolo perjudicial Lanzarote.
Esperamos defensa.

Obituario

Por telegramas recibidos ayer en esta ciudad, se sabe que en Madrid ha fallecido el respetable anciano don Pedro Arias Marey, padre de nuestro distinguido amigo el digno Inspector del Timbre en esta provincia, don José Arias Muñoz. El señor Arias Marey baja a la tumba a los 75 años de edad, dejando tras de sí toda una vida de laboriosidad y probidez, que le captaron las simpatías de cuantos tuvieron la ocasión de conocerle. Nuestro más sentido pésame a su hijo y a los familiares todos del finado.

Hay que saber donde se pisa

Lindos guayabitos, por la derecha. Empedernidos solterones, respetables caballeros de distintas edades, por la izquierda. Perdonen que al salir al palenque antes de preguntárles por la familia, me atreva a decirles—por la derecha, por la izquierda—¿qué quiere decir esto? Pues verán ustedes. Hoy en día las cosas se hacen todas en tal grado de perfección que hasta los "autos" están reglamentados y los conductores del volante, fieles cumplidores a su reglamento, unas veces van por la derecha, otras por la izquierda, según si suben o bajan. ¿Ocurre lo mismo con las personas? Desgraciadamente no, eso es lo que me ha movido pluma en ristre a hilvanar estas cuartillas. Por eso al principio a todos me dirijo chicos y grandes, sin distinción de sexos y edades. En nuestros paseos nocturnos y diurnos, en las principales plazas como la de la Libertad, los domingos, y en la mayor los jueves—o a la inversa—y especialmente cuando se anuncia algún concierto extraordinario, es tal la aglomeración de personas, que unas sentadas, otras de pie comentando asuntos que nada nos interesan; otras, paseando incesantemente sin orden, con ellas y ellos van estas líneas. ¿Que la juventud necesita recogerse y dar suelta a sus años mozos? De acuerdo. ¿Que muchas chicas—por no decir todas—el ir al concierto no es por ver a DIMAS con su ancha cartera hambrienta de calderilla y su gorra de galones como portero de suntuosa morada, enseñando al reír las cavidades de su boca desdentada—muy galante para con todo el mundo—solo por sacarles la perra gorda? Convencido. ¿Que cada cual va a lo suyo y especialmente la "niña bien" a la caza y captura del inofensivo "pollo pera" perfumado con VARON DANDY, de ancho pantalón y flexible chambergo? Aceptado. Que hay dos militares amigos asiduos concurrentes a los conciertos y admiradores entusiastas de nuestra banda, que se tienen copado el árbol enano y desde su escondite desgraciado el que cae al alcance de su boca, porque rajan más que el cuchillo de un matarife? Perfectamente y paciencia el que no pueda. Pero el criticar no ha sido lo que me ha obligado a sacar la estilografía de su estuche. Ha sido algo más práctico. Para censurar nuestros actos. Verán. El día que en nuestras plazas y paseos vaya cada transeúnte por su sitio, ese día, habremos dado un gran paso de "cultura urbana". ¿Que cual es el sitio de cada uno que pasea? Pues el que ustedes quieran. Todos menos andar como "palominos atontados, sin orden ni concierto, dando codazos, pisoncitos que molestan demasiado, aunque de nuestros labios—con risa burlona—salgan esas o parecidas palabras de "usted perdón caballero", "fué sin querer señorita". Es necesario reglamentar nuestros paseos, sin necesidad de guardias de la porra, de altos brazos que anuncien por donde debemos caminar y largos bigotes que les despecto feroce. Por ejemplo, en la alameda de la Libertad un círculo o raya como ustedes quieran, que divida por la mitad el paseo actual de

Apuntamiento

El 17 del corriente mes celebró el pleno de nuestro Excmo. sesión extraordinaria para tratar sobre una denuncia presentada por don Eugenio Rijo Bernate, contra el alcalde don Emilio Cabrera Martín, alegando tener contratada con el Estado de la casa-cuartel de la Benemérita. El pleno acordó por mayoría la incapacidad del señor Cabrera y... por lo tanto de patitas a la calle. También nos dicen que se ha presentado otra denuncia contra dicha autoridad por detención ilegal de que fué objeto el señor Rijo Bernate. Nótese mar de leva en los distintos sectores de la localidad y espérase con ansiedad un cambio radical, es decir ropa limpia, pues no es posible continuar resistiendo tantas y tantas "quijotadas" como vienen soportando los pacíficos vecinos de Arrecife. De todo lo que resulte pondremos al corriente a nuestros benévolo lectores, pues la cosa trae miga, muchísima miga.

Ruego

Se lo hacemos al señor alcalde accidental y buen amigo don Manuel Jordán Franchy sobre la urgente necesidad de que desaparezca el estercolero (que vergüenza!) hay junto a la antigua galera, por constituir un peligro para la salud pública. Igualmente se hace necesario la extinción de los bahes en las calles de Cienfuegos, Trinidad y Miraflores. ¿No puede ponerse en vigor el artículo 200 de nuestro Código Municipal? ¿No tienen derecho los vecinos del populoso barrio de la "Vega" al alambrado público? Aquellos pagan religiosamente el ignominioso reparto y justo es que se atiendan sus justas reclamaciones. El señor Jordán, de clara inteligencia, de voluntad firme, de enérgica voluntad no se enfadará—como el de marras—y atenderá estos ruegos, recibiendo los aplausos de los habitantes del llamado Venecia de Canarias.

Atención

Recomendamos eficazmente el nuevo restaurante "La Leonera" en la calle de la Cárcel. A todas horas del día y de la noche se sirven comidas a precios módicos. No se admiten papas menudas y demás compañeras mártires. Durante las comidas un sextero dejará oír deleitosa música.

Sociales

De Las Palmas han llegado los jóvenes estudiantes Manolito Rodríguez y Paquito Hernández. De Pechiguera ha llegado el torero don José Rial. De esa única capital, la simpática señorita Olimpia Talavera y el abogado don Domingo Armas Páiz. Para Las Palmas se embarcó nuestro amigo y compañero en la prensa don Fernando Serrano. Encuéntrase restablecidos de su enfermedad, la señora doña Josefa Suárez, don Virgilio Cabrera y don Gabriel Hernández. Lo celebramos. M. F.

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

AVISO AL COMERCIO

Nos participa don José Peña Hernández que, por ahora, sus buques harán dos viajes semanales al Sur de Tenerife, saliendo los MIÉRCOLES y SABADOS de esta capital. Para Garachico saldrán los LUNES de cada semana.

Obituario

Por telegramas recibidos ayer en esta ciudad, se sabe que en Madrid ha fallecido el respetable anciano don Pedro Arias Marey, padre de nuestro distinguido amigo el digno Inspector del Timbre en esta provincia, don José Arias Muñoz. El señor Arias Marey baja a la tumba a los 75 años de edad, dejando tras de sí toda una vida de laboriosidad y probidez, que le captaron las simpatías de cuantos tuvieron la ocasión de conocerle. Nuestro más sentido pésame a su hijo y a los familiares todos del finado.

Hay que saber donde se pisa

Lindos guayabitos, por la derecha. Empedernidos solterones, respetables caballeros de distintas edades, por la izquierda. Perdonen que al salir al palenque antes de preguntárles por la familia, me atreva a decirles—por la derecha, por la izquierda—¿qué quiere decir esto? Pues verán ustedes. Hoy en día las cosas se hacen todas en tal grado de perfección que hasta los "autos" están reglamentados y los conductores del volante, fieles cumplidores a su reglamento, unas veces van por la derecha, otras por la izquierda, según si suben o bajan. ¿Ocurre lo mismo con las personas? Desgraciadamente no, eso es lo que me ha movido pluma en ristre a hilvanar estas cuartillas. Por eso al principio a todos me dirijo chicos y grandes, sin distinción de sexos y edades. En nuestros paseos nocturnos y diurnos, en las principales plazas como la de la Libertad, los domingos, y en la mayor los jueves—o a la inversa—y especialmente cuando se anuncia algún concierto extraordinario, es tal la aglomeración de personas, que unas sentadas, otras de pie comentando asuntos que nada nos interesan; otras, paseando incesantemente sin orden, con ellas y ellos van estas líneas. ¿Que la juventud necesita recogerse y dar suelta a sus años mozos? De acuerdo. ¿Que muchas chicas—por no decir todas—el ir al concierto no es por ver a DIMAS con su ancha cartera hambrienta de calderilla y su gorra de galones como portero de suntuosa morada, enseñando al reír las cavidades de su boca desdentada—muy galante para con todo el mundo—solo por sacarles la perra gorda? Convencido. ¿Que cada cual va a lo suyo y especialmente la "niña bien" a la caza y captura del inofensivo "pollo pera" perfumado con VARON DANDY, de ancho pantalón y flexible chambergo? Aceptado. Que hay dos militares amigos asiduos concurrentes a los conciertos y admiradores entusiastas de nuestra banda, que se tienen copado el árbol enano y desde su escondite desgraciado el que cae al alcance de su boca, porque rajan más que el cuchillo de un matarife? Perfectamente y paciencia el que no pueda. Pero el criticar no ha sido lo que me ha obligado a sacar la estilografía de su estuche. Ha sido algo más práctico. Para censurar nuestros actos. Verán. El día que en nuestras plazas y paseos vaya cada transeúnte por su sitio, ese día, habremos dado un gran paso de "cultura urbana". ¿Que cual es el sitio de cada uno que pasea? Pues el que ustedes quieran. Todos menos andar como "palominos atontados, sin orden ni concierto, dando codazos, pisoncitos que molestan demasiado, aunque de nuestros labios—con risa burlona—salgan esas o parecidas palabras de "usted perdón caballero", "fué sin querer señorita". Es necesario reglamentar nuestros paseos, sin necesidad de guardias de la porra, de altos brazos que anuncien por donde debemos caminar y largos bigotes que les despecto feroce. Por ejemplo, en la alameda de la Libertad un círculo o raya como ustedes quieran, que divida por la mitad el paseo actual de

Apuntamiento

El 17 del corriente mes celebró el pleno de nuestro Excmo. sesión extraordinaria para tratar sobre una denuncia presentada por don Eugenio Rijo Bernate, contra el alcalde don Emilio Cabrera Martín, alegando tener contratada con el Estado de la casa-cuartel de la Benemérita. El pleno acordó por mayoría la incapacidad del señor Cabrera y... por lo tanto de patitas a la calle. También nos dicen que se ha presentado otra denuncia contra dicha autoridad por detención ilegal de que fué objeto el señor Rijo Bernate. Nótese mar de leva en los distintos sectores de la localidad y espérase con ansiedad un cambio radical, es decir ropa limpia, pues no es posible continuar resistiendo tantas y tantas "quijotadas" como vienen soportando los pacíficos vecinos de Arrecife. De todo lo que resulte pondremos al corriente a nuestros benévolo lectores, pues la cosa trae miga, muchísima miga.

Ruego

Se lo hacemos al señor alcalde accidental y buen amigo don Manuel Jordán Franchy sobre la urgente necesidad de que desaparezca el estercolero (que vergüenza!) hay junto a la antigua galera, por constituir un peligro para la salud pública. Igualmente se hace necesario la extinción de los bahes en las calles de Cienfuegos, Trinidad y Miraflores. ¿No puede ponerse en vigor el artículo 200 de nuestro Código Municipal? ¿No tienen derecho los vecinos del populoso barrio de la "Vega" al alambrado público? Aquellos pagan religiosamente el ignominioso reparto y justo es que se atiendan sus justas reclamaciones. El señor Jordán, de clara inteligencia, de voluntad firme, de enérgica voluntad no se enfadará—como el de marras—y atenderá estos ruegos, recibiendo los aplausos de los habitantes del llamado Venecia de Canarias.

Atención

Recomendamos eficazmente el nuevo restaurante "La Leonera" en la calle de la Cárcel. A todas horas del día y de la noche se sirven comidas a precios módicos. No se admiten papas menudas y demás compañeras mártires. Durante las comidas un sextero dejará oír deleitosa música.

Sociales

De Las Palmas han llegado los jóvenes estudiantes Manolito Rodríguez y Paquito Hernández. De Pechiguera ha llegado el torero don José Rial. De esa única capital, la simpática señorita Olimpia Talavera y el abogado don Domingo Armas Páiz. Para Las Palmas se embarcó nuestro amigo y compañero en la prensa don Fernando Serrano. Encuéntrase restablecidos de su enfermedad, la señora doña Josefa Suárez, don Virgilio Cabrera y don Gabriel Hernández. Lo celebramos. M. F.

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

AVISO AL COMERCIO

Nos participa don José Peña Hernández que, por ahora, sus buques harán dos viajes semanales al Sur de Tenerife, saliendo los MIÉRCOLES y SABADOS de esta capital. Para Garachico saldrán los LUNES de cada semana.



# GASOLINA

Por su perfecta carburación **REDUCE** el gasto en **COMBUSTIBLE**

# PLUME

## Sitios de Venta:

### Santa Cruz

Muelle: Bomba frente al Bar Cervantes.  
Puente Zurita: Bomba frente al comercio de Don Juan Rodríguez.

### Interior (Norte)

La Cuesta: Bomba en el Ramal del Sur, Don Francisco Ramos.  
La Laguna: Bomba en la plaza de San Cristóbal, frente Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes  
Idem Bomba en la plaza de la Concepción, comercio de Don Fernando Hernández.  
Tejina: Bomba en el Ramal a la Punta, comercio de Don Manuel Hernández.  
Tacoronte: Bomba frente Estación Tranvía, comercio de Don Teodosio Amaral.  
Matanza: Bomba frente al comercio de Don Antonio González Izquierdo.  
Orotava: Bomba en el Ramal del Pinito y comercio de Don Casiano García Feo.  
Idem Bomba en el Llano y comercio de Don Jesús H. González

Puerto Cruz: Bomba frente al comercio de Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes  
Realejo: Bomba frente al comercio de Don Esteban Rodríguez Santiago.  
Rambla: Bomba frente al comercio de Don Jesús Falcón Silva.  
Icod: Bomba frente al comercio de Don Manuel Cabrera González.  
Garachico: Bomba frente al Casino y comercio de Don Joaquín Martínez del Pino.  
Los Silos: Don Melitón Yanes González.

### Sur

Igüeste: Pié Cuesta Tablas bomba frente al comercio de Don Francisco Garabote.  
Hidalga: Bomba frente a Don Tomás Gil.  
Guimar: Bomba a la entrada del pueblo y Don Servando H. Hernández.  
Arico: Bomba frente a Don Diego López.  
Granadilla: Bomba frente al comercio de Don Ambrosio García González.  
Guía y San Miguel: Don Gerardo Alfonso Gorrín.

# Vacuum Oil Company of Canary Islands, S. A. E.

una pintura de un color rojo. Por uno de ellos marchará todo el que lo desee; por el otro lo mismo, pero en sentido contrario; se evitarían en parte esos espectáculos de alguna que otra "torta" en la cara depilada de inocentes tortolitos. En la plaza mayor, lo mismo; y sería el límite señalado para pasear unos por un lado, mientras los otros van a la inversa. Igualmente la música al colocarse a la entrada de la plaza sólo es oída por los elegantes que se colocan por el reloj y sus inmediaciones. Su puesto es el centro. ¿No pagan todos igual? Pues entonces...

¿Por qué no prueban ustedes? Reglamentando el paseo de la forma indicada en los días de aglomeración, como grandes fiestas, conciertos extraordinarios, etc. etc. el orden sería más perfecto; las molestias, menos, y ganarían los callos, que como el mío grita de tantos pisotones ¡Por Dios que me aplastáis!

¿Que eso no se hace en parte alguna? No me lo pueden afirmar ustedes. Les citaré un sin fin de poblaciones peninsulares y algunas extranjeras en que se observa con gran escrupulosidad las instrucciones antes expuestas. Además, al par que imitamos las ciudades modernas, los extraños que nos visiten verán como hasta nosotros llegan aires de renovación y modernismo.

EL DOCTOR X.

## AYUNTAMIENTO

Con la presidencia del señor García Sanabria, se reunió ayer la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

Aprobar un oficio del inspector de la Banda municipal, relativo a aumentar en 0'15 y 0'30 pesetas, el precio de las sillas en los pases públicos, con el fin de recaudar fondos para adquirir el nuevo instrumental de la Banda de música.

—Acceder a lo solicitado en una instancia por don Antonio Lara, decano del Colegio de Abogados de esta capital, relativo a que se aumente el número de habitaciones que se destinan a dicho organismo en el nuevo Palacio de Justicia.

—Aprobar el informe de la Oficina técnica del Ayuntamiento, relativo a las nuevas rasantes de la calle de San Francisco Javier.

—Aprobar estas licencias para obras:

A don Agustín Rodríguez Jiménez, para efectuar reformas en la casa número 51 de la calle de Santiago.

A don José Martín Pérez, para reformar una casa situada en la Cuesta Viña.

A don Ramón Peñero, para construir una casa en Almeida.

A don Isaura García Panasco, pa-

ra llevar a cabo reformas en una casa de la calle de Angel Gimerá esquina a Juan Padrón.

A don Enrique Marcos Granados, para construir una casa en la calle de Méndez Núñez.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: José Fleitas, cobrador del autobús número 1.861, por llevar exceso de pasaje 25 pesetas.

Antonio Buenaventura Expósito, conductor del autobús número 2 mil 466, por exceso de velocidad 25 pesetas.

Antonio Expósito, conductor del auto en prueba número 50.028, por exceso de velocidad 25 pesetas.

Ernesto Guadalupe Perdomo, conductor del autobús número 1.913, por circular por la izquierda de la plaza 25 de Julio 20 pesetas.

### LOS QUE VIAJAN

Para Santa Cruz de la Palma se ha embarcado don Ramón Alba, doña Emma Martínez de la Torre, don Guillermo B. MacKay, don Angel Acosta, don Antonio Méndez, don Salvador Comas y don Miguel Cosills.

Se han embarcado, para Valverde, don Angel Zozaya y familia, y para San Sebastián de la Gomera, don Prudencio Sorna y familia.

Se han embarcado para puerto de la Luz don José Franchy, doña Luisa Naveiras, don Juan Padrón, don Salvador González y don Félix Navarro y señora.

De puerto de la Luz llegaron hoy don Agustín García, don Rafael Logendio, Don Roque Montesdeoca, don Juan Gelabert y señora, don Guillermo Smith, doña Carmen Lacasa, don Manuel Herrera, don Juan Maña, don Antonio Sánchez, don Evaristo del Castillo, don Juan García, don Manuel Quevedo, don Segundo Rodríguez y señora, don Enrique Colome, don José Santana, don Jorge Leston, don Pedro Alemán, don Antonio Hernández, don Santiago García, don Romualdo Sosa, don Luis Díaz, don Miguel Valido, don Juan Herrera, don Tomás Valido, don Antonio Rodríguez y don Jacinto Casariego y señora.

## FUTBOL

### Del Campeonato

Ha terminado nuestro campeonato de fútbol correspondiente a la actual temporada, y en el transcurso del mismo hemos podido observar cosas buenas y cosas deficientes. Tanto unas como otras es mi deber, como amante del deporte, hacerlas resaltar a fin de que sirvan de estímulo las primeras a los que a ellas han contribuido, y se subsanen los defectos o errores que han ocasionado las segundas, o sea, las deficientes.

Declaro ante todo que no pretendo ser infalible en mis manifestaciones, ya que cuanto aquí exponga es hijo de mi manera de ver las cosas, que bien pudiera ser equivocada, pero jamás orientada por bajas pasiones. Sé muy bien que tengo enemigos, que siempre surgen al no poder adaptarse a los deseos de toda una masa de aficionados, mas juro que no los considero como tales, no solo por mi convencimiento de que es casi natural que eso suceda, sino por que el rencor no ha encontrado jamás albergue en mi modesta persona.

**Sub-comité federativo.** Integrado por personas dignísimas todas ellas y merecedoras del mayor respeto, fueron débiles en un principio en el cumplimiento de su delicada misión y al tratar de hacerlo a conciencia al finalizar el torneo, resultaron, como consecuencia de aquello, parciales sus decisiones. ¿Qué fuerza moral puede tener su organismo directo para sancionar a un árbitro por no castigar a un equipo en dos penaltys cometidos, si otros que hicieron lo mismo anteriormente quedaron sin sanción? ¿Es justo imponer correctivo a un juez porque, completamente ofuscado, castigase con la máxima pena a un equipo que no había cometido falta alguna, anulándole además el tanto que concedió resultado de esa jugada, si con anterioridad otros árbitros que anulaban dos goles legítimos hechos por un equipo, demostrando con ello clara parcialidad a favor del contrario, uno fué castigado? ¿Es equitativo condenar a un jugador por falta cometida como mero espectador, con idéntica pena que se castigó en el mismo día a otros que incurrieron desde la cancha de juego en faltas mucho más graves, y siendo uno de éstos reincidente? ¿Es lógico consentir que un mismo árbitro ordene la celebración de un encuentro en un campo peligroso por su estado y bajo una lluvia torrencial, y en cambio, suspenda otro para el cual esos inconvenientes no existen? ¿Quién puede evitar que se piense mal de ese árbitro y

del subcomité que tales decisiones tolera?

El organismo director, sensible es decirlo, no se ha ajustado exactamente a los reglamentos, que debió cumplir y hacer respetar desde el primer día, y esa ha sido su lamentable equivocación.

**Los árbitros.** No toda la culpa de la deficiente gestión de nuestro subcomité debe achacarse a este organismo, pues en sus resoluciones seguramente habrán tenido en cuenta la calidad y cantidad de nuestros árbitros, y temerían quedarse sin directores para los encuentros, si aplicaban sanciones reglamentariamente y desde un principio.

Los árbitros han constituido, sin duda, salvo contadas y honrosas excepciones, la rueda entorpecedora de la máquina futbolística durante la actual temporada.

Hemos visto en sus actuaciones de cuanto se puede imaginar. Un mismo árbitro desempeñar a conciencia su cometido en un partido fácil, y desastrosamente en otro difícil; equivocaciones suyas en el área de penalty y no saber su obligación en ese caso; perdonar faltas graves intencionadas cometidas ante su vista en el área fatal y castigarlas todas en otro partido; anular goles legítimos y, en cambio, dar por válidos alguno en que el guardameta ha sacado el balón del interior de la puerta; castigar a un equipo con la máxima pena por faltas cometidas por el guardameta y cuyas faltas solo con un saque libre debió castigarse; repetir y hasta triplicar el drop-ball (suelta de balón) por tocar los jugadores la pelota antes de dar en tierra, en lugar de castigar con un saque libre al equipo cuyo jugador tal hiciera. En fin, de todo un poco. Esto no quiere decir que todas las actuaciones hayan sido malas; ha habido algunas, pocas, brillantes y otras pasables, pero la mayoría detestables.

**Los equipos.** El Iberia, campeón, ha hecho todos sus partidos, lo mismo que el Fomento, pletórico de entusiasmo y de amor a sus colores, y eso, que constituye por sí solo un mérito muy digno de admiración y aplauso, ha sido la clave de su triunfo. Su línea delantera, falta de dirección, ha sido lo más débil del conjunto, no obstante contar en ella con tres notables elementos: Toledo por sus peligrosos y certeros tiros; López por su dominio del balón y Molina por la velocidad de su carrera. De sus medios, Basilio está muy bajo de forma, en cambio, Suárez ha ganado mucho y es, sin duda, hoy el mejor de los tres; el defensa izquierdo y el portero, excelentes; el derecho no puede convencer a nadie. El Real Hespérides es, a mi juicio, el conjunto que más sensación de juego ha dado durante el campeonato. Su línea de ataque es indudablemente la mejor de todos nuestros

equipos, no solo por la compenetración de sus elementos, sino por contar en ella con excelentes chutadores. Apesar de ocupar el tercer lugar es el que más tantos ha marcado. Sus medios han demostrado ser bastante buenos, sobresaliendo el izquierdo que es un magnífico jugador. El back izquierdo no está a la altura de sus compañeros, no solo por ser fácilmente desbordable, sino por sus despejes locos que aprovecha el contrario para adueñarse del balón. El portero es de todos conocido y ya sabemos que vale. Del resto de los equipos que han intervenido en el campeonato no quiero ocuparme, pues tendría que hacerlo del Tenerife, y si de éste me ocupara y reconociese algún mérito en cualquiera de sus elementos, dirían que me ciega la pasión, y no quiero dar motivo para ello, aunque le quite ese placer a ciertas personas.

**Los jugadores.** Han sido estos,

indudablemente, los que han dado la nota sobresaliente durante toda la temporada. Moral, disciplina, entusiasmo; todas esas virtudes las han puesto ellos al servicio del deporte, contrarrestando con su noble proceder las deficiencias de otros, y manteniendo el interés en la afición.

**El público.**— Muy apasionado, dando la natural animación a los encuentros. Solo dos casos de incorrección colectiva, muy censurables, ocurrieron durante la temporada, suponiendo sean los últimos.

Pp. KADIOSA.

27-12-1927.

### Salvando un error

En el resumen del campeonato, publicado ayer en nuestro diario, omitió su autor por olvido involuntario dos penaltys con que se castigó al Real Hespérides, siendo por tanto seis las penas de esta clase habidas durante el torneo.

## EL HOMICIDIO DE TEJINA

Hoy comenzó a verse en esta Audiencia la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio, contra José de León Herrera.

Actúa de ponente, el magistrado señor Campos; de abogado, el señor Díaz Bethencourt, y de procurador el señor Camí.

El fiscal, en sus conclusiones, explica los hechos en la forma siguiente:

A las 22 horas del día 25 de junio último, en el pago de Tejina, término de La Laguna, el procesado (a) "Chicharro", que aquella tarde había estado merendando en la playa de Echabique, con el muerto José de Vera Melián, y con su yerno Julián Ramos Romero, corriendo después al baile del Sindicato, y entrando más tarde en la taberna de Pedro Suárez, sitios en que hicieron usos de bebidas alcohólicas, estando el primero embriagado, circunstancia que no le era habitual; al salir de la mentada taberna, y como el José de Vera tratara de amonestarle, hasta el punto de derribarle al suelo, sacando una navaja que llevaba en el bolsillo, inflirió una herida al Vera en el lado izquierdo del tórax, que penetró en el ventrículo derecho del corazón originando una hemorragia interna que le produjo la muerte instantánea. De la contienda resultó el procesado con lesiones leves.

Preside el señor Crespo. Ejerce la acusación el fiscal, señor Carbia Este, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado 12 años y un día de reclusión y 10 000 pesetas de indemnización. El abogado solicita la absolución.

muerto y a su yerno, quienes el día de autos se hallaban pescando en la playa, cuando él, que estaba trabajando en una galería, fué invitado a tomar unas copas. Estuvieron también en el baile del Sindicato y de allí pasaron a otro establecimiento, donde continuaron bebiendo, saliendo, ya de noche, cuando el establecimiento fué cerrado.

Ya por el camino, José de Vera le dijo que «le tenía ganas» y le acometió. Acudió el yerno, que lo castigó también. Cayó al suelo y lo patearon los dos. Con una navaja que usaba para cortar cartuchos de dinamita y mechas en su trabajo en la galería, se defendió cortando a José y causándole la muerte, no creyendo que el corte tuviera esas consecuencias.

A preguntas de la defensa expresa que el muerto y el yerno le tenían algún recelo porque en la playa en que ellos pescaban, con dinamita pescaba el procesado.

Sobre el procesado en la contienda cayeron al suelo el finado y su yerno. En esta posición dió un golpe con la navaja, ignorando a quien había alcanzado.

Luego se levantó perseguido por Julián, que daba voces amenazándolo de muerte, interviniendo para pacificar el guardia municipal. El procesado fué a la casa-cuartel de la Guardia civil y denunció que había sido herido por dos hombres. El jefe del puesto le dijo que se marchara a su casa que al día siguiente se arregaría el asunto. Así lo hizo; pero a poco unos somatenistas lo detuvieron.

Julián Ramos

Procesado Aunque no vecinos, conocía al

El y su suegro estaban pescando,

cuando José invitó a comer y beber al procesado.

Expresa que el muerto y el procesado iban detrás y que al oír que ambos discutían con calor, retrocedió. Les aconsejó que no pelearan; pero no fué atendido y en el rebullido cayeron los tres al suelo.

Este testigo incurrió en algunas contradicciones con respecto de las declaraciones que prestó en el sumario.

Declara que todos estaban embriagados particularmente el procesado. Dice que el procesado era buen pescador y que tenía suerte.

Afirma que el procesado era hombre de buena conducta.

A preguntas de la presidencia afirma que la segunda parte de la contienda, pues la primera no la vió, fué iniciada por su suegro, que acometió al procesado.

**Desgracias Felipe Hernández**

Guardia municipal que prestaba servicio en la plaza de Tejina la noche del suceso de autos.

Expresa que al acercarse el procesado perseguido por Julián, este decía "¡Déjenme que mate a ese ladrón!".

La declaración casi se limita a concretar su intervención en el hecho y especificar lo que oyó, vió y le dijeron.

**Juan Bello González**

Dice que retrocedió porque oyó decir a Diego, que llevaba una vela en una botella para alumbrarse, "¡corre que se matan!". Cuando llegó los encontró a todos tranquilizados ya, sin dar el procesado señales de re-

sabio. Encontró al procesado herido y chorreándole la sangre por la cabeza y cara y las ropas manchadas. No vió en el grupo al muerto ni supo donde estaba. No vió armas al procesado ni éste le dijo que había herido.

**Diego de Vera Delgado**

Manifiesta que oyó voces de riña y retrocedió con la vela a ver que sucedía, encontrándolos a los tres reueltos en el suelo y que Julián se levantó y dió una pedrada al procesado, todavía sin levantarse éste. Como no se creía con fuerzas para separarlos, retrocedió para avisar a su compañero y al llegar vió que tranquilino Ramos los tenía ya separados, en cuya circunstancia Julián trató de irse encima del procesado. Entonces ya no estaba José de Vera.

**Tranquilino Ramos**

Entre otras cosas importantes dice que al salir de su casa para ver que ocurría entre aquellas gentes, vió al procesado tendido en el suelo, todo ensangrentado, ropas y cara. Al levantarlo, el procesado le dijo "déjame que por estar cargado me han herido".

Expresa que al llegar al grupo, no se hallaba ya José Vera. Luego comienza el desfile de los testigos de la defensa, que se limitan a concretar hechos.

Entre estos testigos se halla Rosendo Rodríguez Reyes. Expresa que él no es Rosendo sino Santiago, hijo suyo; pero que como éste se halla en la cárcel y no puede declarar, declara él porque es lo mismo. La presidencia lo retira. Después declara con su verdadero nombre, pues también es testigo.

Terminado el desfile de testigos y después de modificarse las conclusiones de las partes, se suspende la vista para continuarla mañana a las 10 y media.

**THE BLUE FUNNEL LINE**

El vapor correo ULYSSES de 14 625 toneladas de registro, se espers en este puerto el 6 de enero con destino a LONDRES directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera clase.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 26--22.

Madrid, 26--22.

**De la Península**

**Nombramiento**

Se ha publicado una real orden de Instrucción Pública, por la cual se nombra Rector de la Universidad de La Laguna, al actual Decano don José Escobedo.

**Inspector de Sanidad**

También la «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, nombrando Inspector Provincial de Sanidad Interior de esa provincia de Tenerife, a don Andrés Núñez del Río.

**El monumento a los marinos**

El ministro de marina, señor Cornejo, recibió el monumento que en San Fernando se erigirá a la memoria de los marinos españoles muertos en campaña.

El monumento será visitado por el marqués de Estella y los ministros.

**No hay tal demostración**

La Legación de Checoslovaquia en esta corte, ha publicado una nota oficiosa desmintiendo la demostración militar contra Hungría, de que se ha venido hablando.

**De Marruecos**

**Se suicida un capitán**

Un telegrama recibido de Melilla, trae la noticia de que en aquella plaza se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de Ingenieros de la escala de reserva, don José Bertomeu.

El telegrama agrega que se ignoran los móviles que indujeron al suicida a poner término a su vida.

**Fucllamientos**

Otro despacho de la zona de Marruecos da cuenta de que en el territorio del protectorado francés han sido fusilados varios indígenas, que habían sido condenados a dicha pena por reincidencia en la ocultación de armas.

**Más de la Península**

**Las inundaciones**

Se reciben nuevas noticias de las inundaciones en esta Península.

En Zamora, según telegramas que lo confirman, las fincas inundadas pasan de tres mil.

En Palma del Río, Córdoba, las barranqueras formadas por las aguas derribó una casa.

Tres de sus moradores resultaron heridos.

En la región de Toledo las inundaciones han impedido la circulación de los trenes.

De otros varios sitios se reciben asimismo detalles de las inundaciones.

En todas partes se activan los trabajos encaminados a desaguar los campos, aprovechando el decrecimiento de los temporales.

**Se para el trabajo**

Otro despacho de Toledo da cuenta de que en aquella fábrica de armas se ha paralizado el trabajo.

Esto crea una situación apurada a los obreros.

**Once mil fusiles**

Para evitar el paro en la fábrica de armas de Oviedo, el marqués de Estella ha ordenado la construcción de once mil fusiles, con destino al ejército.

**Accidente de aviación**

Por noticias de Almería recibidas en esta corte, se sabe que en la playa de Lamama, cayó un avión de la compañía Latecoere.

El aparato se incendió poniendo en peligro la vida de las personas que lo tripulaban.

Varios artistas del Circo de Madrid se lanzaron al aparato salvando al aviador.

**Preconización de un arzobispo**

De Santiago de Compostela telegrafian que se ha preconizado arzobispo de la diócesis de Santiago, al obispo de Vitoria don Zacarías Martínez.

**Más del Extranjero**

**La sobrina de Wilson aterriza en las costas de Nueva Escocia**

Un cablegrama de Halifax dice que el avión tripulado por la sobrina de Wilson ha aterrizado al sureste de las Costas de Nueva Escocia.

El aparato se halla averiado. Se le prestarán cuantos auxilios sean necesarios.

**Bombas**

Recíbense noticias de Buenos Aires, dando cuenta de la explosión de varias bombas.

Las explosiones ocurrieron en las surcursales de dos de los bancos americanos.

De ellas resultaron siete heridos graves.

Las detonaciones de las explosiones causaron la rotura de millares de cristales.

Varios autos que se hallaban cerca de los sitios donde ocurrieron las explosiones, fueron volcados por la expansión de los gases.

Muchos de los ocupantes de los automóviles resultaron heridos.

Como protesta por la ocurrencia, los empleados de los Bancos han celebrado una manifestación donde se dieron potentes gritos de "¡Muera el comunismo!".

Al mismo tiempo se vitoreó a la República Argentina y a los Estados Unidos.

La policía hace activas pesquisas para descubrir a los autores de los salvajes atentados.

**CAMBIOS**

Table with exchange rates: Libras 29'20, Francos 23'65, Dólares 5'98

**Ultima hora**

Madrid, 27--10'45.

**Jubilación**

Ha solicitado su jubilación, el magistrado del Tribunal Supremo, señor Zabala.

**A Santander**

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha marchado a Santander.

**Los presupuestos**

En el consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, se ultimarán los presupuestos generales de la nación.

**Superávit**

El marqués de Estella ha anunciado la posibilidad de que los presupuestos de 1928, se cierran con superávit.

**Los jueces**

El propio marqués hablando con los periodistas, ha insistido en la innecesaria renovación total de los jueces.

Añadió que las medidas tomadas por el Gobierno se encaminan a revestirlos de la máxima pureza.

**Los propósitos del Jefe del Gobierno**

También dijo el marqués de Estella que para enero próximo tiene el propósito de aislarse ocho o diez días con los secretarios, para ultimar importantes iniciativas que ya dará a conocer.

**Correos aéreos**

Dicen de Palma de Mallorca que en breve se establecerán los correos diarios aéreos y marítimos entre aquella población y Barcelona.

**El presidente de Portugal**

En Febrero próximo se realizará el anunciado viaje del Presidente de la República de Portugal a Madrid.

**Capítulo de calamidades**

**Terremotos**

En Roma se han registrado varios temblores de tierra, acompañados de los correspondientes derrumbamientos de edificios.

**Inundaciones**

De Palencia dicen que la crecida de los ríos han inundado

una extensa parte de aquella región.

En Afrechilla la altura alcanzada por las aguas es imponente. Sesenta familias se hallan sin albergue.

El vecindario de Afrechilla se refugió en los tejados de sus viviendas.

**Los nevadas**

En Londres persisten las grandes nevadas.

**Ola de calor**

Noticias de Nápoles dicen que allí se sufre una imponente ola de calor.

**Un incendio en Orense**

De Orense dan la noticia de que un incendio ha destruido 37 casas. PERPÉN.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**Secretaría Contabilidad**

**ANUNCIO**

Se hace público para general conocimiento que el día 29 de Diciembre próximo y hora de las 15, tendrá lugar en el salón de actos de la Excmo. Corporación de mi presidencia, el sorteo para la primera amortización de obligaciones de las series A, B, C y D de 3.000.000 de pesetas, según está previsto en el artículo 13 del Pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1927.—El Presidente, Francisco La-Roche.

**"Costumbres Canarias"**

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

**Círculo de Amistad XII de Enero CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el martes 27 del corriente a las nueve y media de su noche con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior 2. Presentación de una Transferecia de crédito. 3. Discusión y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos del año próximo. 4. Elección de los señores socios de número que han de desempeñar los cargos de la Junta directiva y comisión de presupuestos en el año de 1928; y 5. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1927.—P. A. de la J. D.—El Secretario: R de la Torre.—V.º B.º.—El Presidente: R. Baudet.

**CHARLA TEATRAL**

Esta noche se verificará la primera función del segundo abono de la compañía del señor Morano.

Se pondrá en escena la celebrada comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero, «La musa loca», desconocida para este público.

**Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Tenerife**

De orden del señor presidente de este Colegio se cita a Junta General extraordinaria cuyo acto tendrá lugar en el local social (Dr. Comenge) el día 30 de los corrientes y hora de las 6 y media de la tarde para tratar del asunto de reparto de patentes Médicas para el año próximo de 1928, debiendo significarse que a dicha ho-

**Citación para Junta General**

De orden del señor presidente de este Colegio se cita a Junta General extraordinaria cuyo acto tendrá lugar en el local social (Dr. Comenge) el día 30 de los corrientes y hora de las 6 y media de la tarde para tratar del asunto de reparto de patentes Médicas para el año próximo de 1928, debiendo significarse que a dicha ho-

**SE VENDE la casa número 42 de la calle de Miraflores. Darán razón en la misma calle número 25.**

**SE DESEA un local propio para establecimiento en la Plaza de abastos o sitio céntrico con establecimiento o sin él.—Para ofertas Ferrer 7. "Patria Chica", José Sanmartín.**

**Comunidad de Embalses de Tahodio**

**SOCIEDAD CIVIL**

Se cita a los señores socios para que el domingo primero de enero próximo, concurran a la Asamblea General ordinaria que se celebrará ese día, en el Círculo Mercantil, a las 10 de la mañana, y bajo la siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1927.—El Secretario, A. L. Méndez.

**ORDEN DEL DIA**

1.º Examen y aprobación de cuentas y Memoria de 1925 26 2.º Liquidación final de las obras, inventario general y expedición de los títulos definitivos de las acciones.

3.º Modificaciones de los Reglamentos orgánicos y de ventas de aguas de acuerdo con el régimen definitivo de ventas o repartos de aguas.

4.º Manifestaciones del Consejo o de los socios y acuerdos que de ellas se deriven.

5.º Elección de cargos del Consejo de administración.

NOTA.—Es necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los socios y de las cuatro quintas partes de las acciones para tratar el particular 3.º de esta orden del día.

TRASLADO.—El Practicante, Agustín Daroca, ha trasladado su domicilio a la calle de Puerta Canseco (antes Consolación) número 50, donde ofrece sus servicios.

**Amplios almacenes.**

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

**JUGUETES**

Los más bonitos y BARATOS los venden en la calle de San José, núm. 17, casa del

**Optico Villalba**

**GRAN HOTEL QUISISANA**

**FIESTA DE AÑO NUEVO**

Cena extraordinaria a las siete y media Baile con jazz-band a las 9 de la noche

NOTA.—Siendo ya grande el número de personas que desean asistir a la cena, la gerencia ruega que se hagan los encargos de mesas con la mayor antelación posible

ra será la primera convocatoria y que si no hubiese el número suficiente de colegiados se procederá a la segunda y última convocatoria en el mismo día a las 7 de la tarde procediéndose a tomar en firme todos los acuerdos que en dicha junta se traten sea cual fuere el número de los que a la misma asistan.

También se hace constar que la presente citación debe tenerse por personal para todos aquellos compañeros que residan fuera de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1927.—El Secretario, D. M. Guigou.—Visto Bueno: El Presidente, José R. Secchi.

**NOTICIAS**

Enterados que un ex-empleado de esta casa se ha permitido invocar nuestro nombre, pidiendo por medio de tarjetas el aguinaldo de Pascuas, ponemos en conocimiento de nuestra clientela y particularmente de todas aquellas personas que han sido sorprendidas que tal absurdo se ha hecho sin nuestra autorización, y aún cuando los empleados actuales lo hubiesen solicitado, no les hubiera autorizada tampoco.—Muebles Benlloch.

Continúan con gran entusiasmo los ensayos de la zarzuela «María de los Angeles», que se ha de representar en el Teatro Guimerá a beneficio de la viuda e hijo del que fué cartero de esta administración Principal de Correos don José Peña Gil.

**"La Humanitaria"**

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

No habiendo tenido lugar la Junta general ordinaria de primera convocatoria citada para el día 16 del corriente, de conformidad con lo que se establece en el Reglamento de esta Sociedad, se cita de nuevo de segunda convocatoria para el día 30 del corriente a la hora de las 9 de la noche y en el local del Centro Dependientes, haciéndose constar que la sesión se celebrará con cualquiera que sea el número de asistentes y que en la misma han de tratarse los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se consigna.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1927.—El Secretario, Alfredo Conejo.—V. B.: El Presidente actual, Jerónimo Fernaud.

**ORDEN DEL DIA**

1. Acta de la sesión anterior. 2. Dar cuenta de la gestión de la Directiva. 3. Aprobación de cuentas. 4. Elección de los señores socios que han de ocupar los cargos de Presidente, Contador, Secretario, Vice-secretario y vocal de la Junta Directiva. 5. Manifestaciones de los señores socios.



**HIDROLITINES DR. GRAU**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

Venta en Farmacias y Droguerías  
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.  
Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

*“Para Navidades si nada estrenas, nada vales.”*

Por 6 pesetas REGALO una hermosa camisa con cuello y puños Campeón.  
Por 10 pesetas la misma camisa, más una corbata, un cinturón, unas ligas y un pañuelo de seda. Todo de novedad acabado de recibir.

Camisería Londres, Norte 21

**A Imonedada CARBÓN COK y DE BREZO**  
Se venden todos los muebles y enseres de la casa-habitación calle del Castillo, 61.—  
Horas de 10 a 12 y de 2 a 4.

**Tintorería “París”**  
DE **ALFREDO RIVAS SMITH**  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 38. (Frente al almacén EL GLOBO).

**CROISSIER (hijo) SASTRE**  
Confección de toda clase de trajes para caballeros  
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales  
*On parle française*

**Tomás Cerviá Cabrera**  
Médico  
Calle de Alfonso XIII, núm. 32  
Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
Teléfono. 276.

**Se alquilan** en La Laguna dos casas, con jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. — Precio 75 pesetas mensuales. Informes en el número 9 de dicha calle.

**Un gran triunfo**

Invitamos a todos los compradores que nos visiten vengan acompañados de personas peritas en nuestro ramo y con ello se convencerán de nuestra reputada y sólida fabricación, siendo lo bastante para con ello dejar destruída toda manifestación contraria.  
Precisamente esta cualidad nos ha colocado en el primer lugar de la importación en todo el archipiélago canario. Somos los que mayor cifra hacemos en nuestro ramo y nuestros ventajosos precios están fuera de toda competencia.  
Exposición permanente de más de 50 juegos y una infinidad de muebles sencillos. Rica y extensa tapicería para el servicio exclusivo de nuestros muebles. Aparte de nuestras existencias no igualada por ninguna otra casa, tenemos más de 200 modelos a pedir bajo catálogos, los que en caso de no agradar al recibirse no hay compromiso de aceptarlos.

**Muebles Benloch**  
FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER  
Ventas al contado y a plazos. — Ventajosas condiciones. — Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

**SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?**  
Por su propia conveniencia e interés visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Écija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrerol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soría; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villafranca del Panadés; Villagarcía; Villareal; Villeda; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**

Dirección: Sabino Bethelot, número 1 (segundo)

**Te Brooke Bond**



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIA y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

**TE BROOKE BOND**

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

**African & Eastern (Spain) Ltd.**

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

**HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO**



**Picores Granos Acnés Sarpullidos**

¿Quién en uno y otro sexo no desea veras preservado para siempre de esa incitante necesidad de rascarse. ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sicosis, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

**DEPURATIVO RICHELET**

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompían. El exceso de humores se define, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolor, Asma, Eufemias, Almorranas, Fístula, Congestión, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado de venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 4, Rue de Belfort, Bayona (Francia)



**Yeoward Line**  
Saudas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 3 ALONDRA  
Día 10 AVOCETA  
Día 17 AGUILA  
Día 24 ALCA  
Día 31 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.  
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE, saldrá de este puerto el próximo viernes 30 de Diciembre a las 6 de la tarde, con destino a

**CADIZ Y BARCELONA**

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones. Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar. El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques.

**The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.**

El vapor correo inglés SANDOWN CASTLE de 7.607 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de diciembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamiltó & C<sup>a</sup>.—Agentes.

**CLINICA MEDICO-QUIRURGICA**

DE **Luis García Ramos**

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

**MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL**

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

**GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X**

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

Usad los exquisitos productos de perfumería

**ERASMIC**

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diera y Clavijo, número 59

**Productos VICHY-ETAT**

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT** Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ETAT** 3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.  
**COMPRESOS VICHY-ETAT** para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfiese de las Imitaciones. — Exijan la Marca VICHY-ETAT

**Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA**

**“NEPTUNO”**

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabersa. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.

Para informes: PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).